



*Municipalidad Belén, Lempira*  
Honduras, C.A.



**CERTIFICACION**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** de un Libro de Actas y Acuerdos Municipales que la Alcaldía Municipal lleva durante el año 2021 se encuentra el Acta que literalmente dice: "Acta N° 03-2021" Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Belén Departamento de Lempira, el día lunes 01 de febrero del año Dos Mil Veintiuno, en el salón de sesiones presidio el señor Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño Muñoz, con la asistencia de los señores Regidores, Segundo Regidor Santos Argentino López, Tercer Regidor José Adalid Amaya, Cuarta Regidora Evanelia Lara Ponce, Quinta Regidora Sury Saday Amaya, Sexto Regidor Erlin Omar Perdomo, la vice alcaldesa Municipal Suyapa Argelia Jovel el primer regidor no se presento ya que tiene permiso de la comisión ciudadana de transparencia los señores Jacoba López Santos Benítez, Ante la Secretaria Municipal que autoriza. Abierta la sesión a las 9:05 am se procedió como sigue: Elaborada la agenda se discutió y fue aprobada. 1. Oración a Dios. Dirigida por el regidor Erlin Cáceres. 2. Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el alcalde municipal Wilson Apolonio Membreño. 3. Lectura del acta Anterior sin modificación. 4. Lectura de correspondencia discutida y archivada. 5. Informe de Alcalde Municipal. 6. Informe de Regidores y Vice Alcaldesa. 7. Aprobación de Reglamento para uso y mantenimiento de Maquinaria Agrícola Municipal. 8. Informe de Técnicos Municipales. 9. Juramentación de auxiliares 10. Informe de CCT y CM no hubo. 11. Asuntos Varios .12. Cierre de Sesión, Firma y sello Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño Muñoz, firma y sello Segundo Regidor Santos Argentino López, firma y sello Tercer Regidor José Adalid Amaya, firma y sello Cuarta regidora Evanelia Lara Ponce, Firma y sello Quinta Regidora Sury Saday Amaya, Firma y sello sexto Regidor Erlin Omar Perdomo Cáceres, firma y sello Vice alcaldesa Municipal Suyapa Argelia Jovel, Firma y sello Secretaria Municipal. Es conforme con el original, extendida en Belén, Lempira a los 11 días del mes de marzo del año 2020.

  
  
**MAVIS GRISELDA PORTILLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Viviendo la cultura, compartimos la tradición*

TEL. OFICINA BELÉN LEMPIRA (504) 2608-7102



*Municipalidad Belén, Lempira*

*Honduras, C.A.*



### CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** de un Libro de Actas y Acuerdos Municipales que la Alcaldía Municipal lleva durante el año 2021 se encuentra el Acta que literalmente dice: "Acta N° 04-2021" Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Belén Departamento de Lempira, el día lunes 15 de febrero del año Dos Mil Veintiuno, en el salón de sesiones presidio el señor Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño Muñoz, con la asistencia de los señores Regidores, Segundo Regidor Santos Argentino López, Tercer Regidor José Adalid Amaya, Cuarta Regidora Evanelia Lara Ponce, Quinta Regidora Sury Saday Amaya, Sexto Regidor Erlin Omar Perdomo, la vice alcaldesa Municipal Suyapa Argelia Jovel el primer regidor no se presentó ya que tiene permiso, Ante la Secretaria Municipal que autoriza. Abierta la sesión a las 2:15 am se procedió como sigue: Elaborada la agenda se discutió y fue aprobada. 1. Oración a Dios. Dirigida por la regidora Sury Saday Amaya. 2. Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el alcalde municipal Wilson Apolonio Membreño. 3. Lectura del acta Anterior sin modificación. 4. Lectura de correspondencia discutida y archivada. 5. Informe de Alcalde Municipal. 6. Informe de Regidores y Vice Alcaldesa. 7. "Participación del Abogado Moises Lagos representantes de SETCAM donde da a conocer a la corporación municipal sobre el proceso de avaluación a técnicos municipales. 8. Informe de técnicos municipales. La encargada de control tributario Melzary Cortes presenta a la honorable corporación municipal el siguiente comunicado informe a los gobiernos municipales. La Asociación de municipio de Honduras AMHON hacen las siguientes recomendaciones para la aplicación del artículo 5 del decreto legislativo 188-2020 publicado en el diario oficial la gaceta el día 4 de febrero del año 2021. 9 Acuerdos de compra venta de Dominio Pleno Juramentación de auxiliares 10. Asuntos Varios .11. Cierre de Sesión, Firma y sello Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño Muñoz, firma y sello Segundo Regidor Santos Argentino López, firma y sello Tercer Regidor José Adalid Amaya, firma y sello Cuarta regidora Evanelia Lara Ponce, Firma y sello Quinta Regidora Sury Saday Amaya, Firma y sello sexto Regidor Erlin Omar Perdomo Cáceres, firma y sello Vice alcaldesa Municipal Suyapa Argelia Jovel, Firma y sello Secretaria Municipal. Es conforme con el original, extendida en Belén, Lempira a los 11 días del mes de marzo del año 2020.

*Mavis Griselda Portillo*

**MAVIS GRISELDA PORTILLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**Belén**  
Lempira, Honduras

*Viviendo la cultura, compartimos la tradición*

TEL. OFICINA BELÉN LEMPIRA (504) 2608-7102